

PROMUEVE JUICIO ORDINARIO POR CONSIGNACIÓN DE ALQUILERES

Sr. Juez:

... , DNI ..., por derecho propio, con domicilio realen.. y constituyéndolo en el estudio del letrado que me patrocina, Dr. ..., T" ... F"
... CPACF, CUIT ...,IVA ...,sito en ..., (Zona de Notificación ...,tel. ..., e-mail: ...) y domicilio electrónico en ...,a V.S. me presento y digo:

I. OBJETO

Que vengo a promover juicio ordinario por consignación de alquileres contra ...,con domicilio realen ..., por la suma de \$
...,correspondiente a ... periodos locativos, que doy en pago, con costas.

Hago expresa reserva del derecho de ampliar la consignación a medida que vengzan nuevos plazos.

II. HECHOS

Con fecha ...alquilé al demandado un departamento en la calle ..., por un alquiler mensual de ..., pagadero en el domicilio del locador del 1 al 5 de cada mes.

La duración del contrato se convino en ... años, de los cuales han transcurrido, a la fecha de la interposición de esta demanda, ... años, es decir, restan aún ... años.

El propietario recibió regularmente los alquileres tal como se convino, pero a partir del mes ..., inexplicablemente se negó al pago ofrecido.

Ante esta situación le envié con fecha ... una carta documento, intimándolo a recibir el alquiler pactado bajo apercibimiento de iniciar juicio de consignación, con resultado negativo.

III. PRUEBA

Además de la documental que se acompaña, consistente en ...,ofrezco la siguiente prueba . . .

IV. DERECHO

Fundo el derecho que me asiste en los arts. 320, inc. 2, a, CPCN, y 904 y concs. CCyC, así como también en la jurisprudencia imperante en la materia.

V. PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S. solicito:

1. Se me tenga por presentado, parte y por constituido el domicilio.
2. Se tenga por acompañada la prueba documental y por ofrecida la restante que pretendo hacer valer.
3. Se imprima al presente juicio de consignación trámite ordinario, corriéndose el pertinente traslado al demandado, por el término y bajo apercibimiento de ley.
4. Se tenga presente la reserva de ampliar la consignación a medida que vengzan nuevos períodos locativos.
5. Oportunamente se haga lugar a la demanda promovida, declarándose válida la consignación, con costas.

Proveer de conformidad,

SERÁJUSTICIA